**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

Sesión extraordinaria del 15 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2019.

**Constatación del quorum**

Según Decreto No. 1052 el Presidente de la República, Lenín Moreno, decreta Estado de Excepción para evitar la propagación del COVID-19 que rige a partir del 16 de marzo de 2020. Dicho decreto impide la libre movilización entre cantones y provincias lo que dificulta que la presente sesión pueda desarrollarse de forma presencial, por lo cual se hace uso de las TIC y se desarrolla de forma telemática.

Asisten los socios: Psc. Christhian Mendieta Ch. (Gerente), Lcdo. Marcelo Cuji, Psc. Mario Dután (vía online por encontrarse fuera del país por motivo de estudios que han sido previamente notificado a los socios).

El Lcdo. Germán Luzuriaga V. (Presidente) no asiste a la Junta General ni presenta justificación alguna.

En la presente sesión se cuenta con la presencia de la Ing. Libia Vásquez en calidad de Contadora del ITSS.

Los socios presentes aprueban el orden del día. Debido a la ausencia del Presidente el Gerente General lleva la dirección y el socio Mario Dután hace las veces de secretario.

**DESARROLLO**

**1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del año 2019**

Se inicia mencionando que el presente informe se realiza de conformidad a lo exigido por las entidades de control a nivel nacional: Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. Se indica que para la presente Junta General se cuenta con la presencia de la Ing. Libia Vásquez en calidad de Contadora del ITSS. Su presencia obedece a la presentación y revisión de los balances y más documentos a presentar a los entes de control.

El Gerente General realiza un informe narrativo sobre las gestiones realizadas durante periodo septiembre-diciembre 2019. Al inicio del informe se introduce una visión y

reflexión sobre lo que implica la implementación de una IES en el cantón, su beneficio y aporte del ITSS al desarrollo del territorio.

Respecto al ámbito técnico se hace referencia a la ejecución del Estudio de Pertinencia (EdP) a finales de octubre e inicios de noviembre. Las acciones previas para la consecución de los objetivos del estudio: Diseño y validación de Encuestas para estudiantes de segundo y tercero de bachillerato y el Diseño y validación de las Entrevistas dirigida a actores claves en los cantones de la cuenca del río Santa Bárbara y cantones de la cuenca del río Paute.

Se informa sobre la contratación de un equipo de trabajo para el levantamiento de información en territorio. Se alcanzaron aplicar 2502 encuestas a bachilleres y 180 entrevistas a potenciales empleadores y actores claves.

Se hace énfasis en los resultados obtenidos para la implementación de la oferta académica del ITSS, como resultado se decide implementar las siguientes carreras: 1.Tecnólogo Superior en Emergencias Médicas, 2. Tecnólogo Superior de Desarrollo Infantil Integral, 3. Tecnólogo Superior en Desarrollo de Software y 4. Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnólogo.

Por otro lado, se indica que durante el mes de diciembre se ha iniciado la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) a cargo del compañero Germán Luzuriaga.

En lo relacionado al ámbito administrativo se comenta sobre las acciones realizadas para la obtención del RUC para la operación de la compañía, apertura de la cuenta bancaria, gestionar un espacio físico inicial y personal de apoyo para el trabajo del ITSS.

Para el desarrollo del ámbito económico se decide con los socios hacer la revisión desde los balances y demás documentación preparada por la Contadora.

**2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2019.**

Se inicia la revisión de la documentación con el Balance General del ITSS, la Contadora da a conocer los activos con los que cuenta la Compañía y el saldo en Bancos con los que finaliza el año la institución. La cuenta Servicios y otros pagos anticipados genera preguntas por parte de los socios debido al monto, a lo cual la Contadora responde que el monto, $ 7.199, hace referencia a los gastos generados especialmente en el Estudio de Pertinencia ($ 5500 aprox) y la suma de otros gastos por capacitación, materiales para el EdP, sueldo de Jessica Castillo, etc.

Es importante señalar que la Contadora ha manifestado que este valor no se registran en el apartado de pasivos debido a varias razones: son gastos realizados en la implementación del ITSS, una vez el ITSS se encuentre en funcionamiento se podrán deducir esos gastos a través de los ingresos que se generen; si se registran esos montos en el apartado de pasivos, la pérdida del ITSS sería más del 50% de capital lo que implicaría según la Ley de compañías observaciones relacionadas a la disolución de la compañía.

Se habla sobre los montos relacionados al pago de impuestos. De acuerdo a las indicaciones de la Contadora se constituyen en montos que se pueden solicitar su devolución.

Una vez solventadas las dudas se continúa con la presentación del Balance, se indican los activos referentes a los muebles y enseres y a los equipos de computación y software con sus respectivas depreciaciones.

En lo que respecta a los pasivos se indica que existen Cuentas y documentos a pagar que hacen referencia al pago del apoyo administrativo y los servicios de la Contadora. Esos pagos no se han efectuado debido al cohorte del Balance (31 de diciembre de 2019).

Se registra Cuentas por pagar diversas/relacionadas, en este punto la Contadora manifiesta que esos montos son a favor de cada uno de los socios debido a que en el aporte inicial cada socio participó con $ 272,50 sumando $ 1362,50 de los cuales y según consta en registros la Compañía inicia con $ 800,00. Los montos sobrantes más el aporte del ex socio Wilmer Cuji han sido repartido de forma equitativa para cada socio.

Se revisa el Capital conformado por los aportes realizados por cada socio y se revisa los resultados del Ejercicio obteniendo una Pérdida neta del periodo de $ 1.697,42. Entre los socios se comenta sobre la importancia de iniciar actividades de parte del Instituto con el fin de generar ingresos para el ITSS.

Una vez revisado el Balance General se revisa el Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias del ITSS), se revisan los gastos operativos de la compañía. Y se pasa a la revisión del documento denominado Notas sobre los Estados Financieros del ITSS, Ing. Libia Vásquez indica la situación financiera del ITSS y las notas aclaratorias a los tipos de presentación de los estados, para cerrar se observa el cuadre denominado Estado de Evolución del Patrimonio hasta el 31 de diciembre de 2019.

Una vez presentado los informes correspondientes al ejercicio económico 2019, los socios aprueban los Balances y demás documentación para su presentación ante las entidades competentes.

Empero, los socios realizan dos sugerencias para continuar con el trabajo:

1. Que la Gerencia continúe llevando un registro detallado de los gastos que ejecuta la compañía, y
2. Que se convoca a reunión de equipo técnico a la brevedad posible para la elaboración del Plan financiero 2020.

Para constancia, firman en unidad de acto, a los 15 días del mes de abril de 2020, siendo las 19:30.

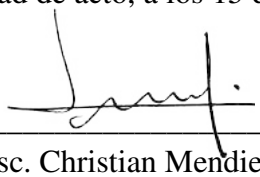

Psc. Christian Mendieta Ch.
Socio-Gerente General

Lcdo. Mario Dután
Socio

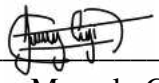

Lcdo. Marcelo Cuji
Socio

Elaborado por: Psc. Mario Dután, Secretario Ad-hoc